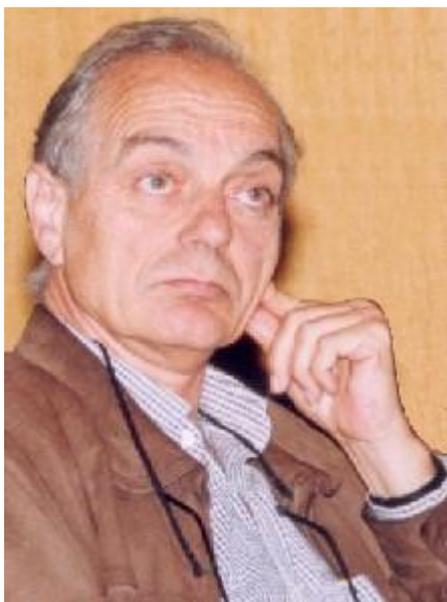


Según Manuel Iguíñez

Juicio a Fujimori tendrá gran repercusión en formación ciudadana



El sociólogo Manuel Iguíñez, asociado a Tarea, ex presidente de Foro Educativo, sostiene que la extradición y juicio del ex presidente Alberto Fujimori contribuirán a la educación ciudadana de peruanas y peruanos y le podría devolver la confianza a la sociedad peruana en la justicia, sin la cual no es posible la convivencia sino la anarquía, el abuso de poder, la humillación y el prejuicio

Para el reconocido educador, el debate desde diversas visiones, tendrá enormes repercusiones para la comprensión de la complejidad social peruana y destaca la importancia de hacer un seguimiento para que el juicio siga el debido proceso, que considere los delitos que se cometieron por el grupo que gobernó el país.

En la presente entrevista Iguíñez, sostiene que las facultades de derecho del país deberían considerar el juicio a Fujimori como una gran experiencia de aprendizaje, organizando talleres específicos, dada la importancia jurídica y ética.

La decisión de los jueces chilenos de extraditar al prófugo ex presidente Alberto Fujimori por dos delitos contra los derechos humanos y cinco por corrupción, es un hito en la historia política latinoamericana. ¿Este hecho, más allá del veredicto que tenga el juicio, de qué manera aporta o podría aportar a la educación ciudadana, a la reflexión en torno a valores, ética?

Es un hecho fundamental en la dimensión de la formación ciudadana y en la historia del Perú, porque vamos a tener un proceso en el cual se van a poner en juego aspectos primordiales de una sociedad democrática respecto a los aprendizajes fundamentales que la educación busca en los diversos ámbitos en que se realiza, sea formal o no formal. Es decir, ahora el diálogo, las reflexiones y el debate público en torno al juicio a Fujimori serán más importantes que cualquier otro proceso formativo en el país, incluso que lo que hagamos en la escuela en esta materia. Vamos a volver a ver que había cosas vedadas para el desarrollo de una sociedad y que al conocerse generaron la caída del régimen. La corrupción la vimos claramente en los vladivideos. No tengo ni la menor duda que el juicio será fundamental en el proceso educativo. La educación me permite salir de mí mismo y pensar en mi entorno, en mi colectivo, en mi sociedad, pensar en los otros. Un proceso educativo busca generar una relación social, de comunicación, de empatía, de reconocimiento de los demás como personas plenas. Cuando uno ve la actitud del fujimorismo frente a otras peruanas y peruanos, a la violencia, evidencian que no son capaces de ponerse al lado del otro, en la situación de los demás y por eso justifican todo tipo de atrocidades que se han cometido.

La llegada de Fujimori, ha renovado la memoria de las personas que han tenido familiares desaparecidos en su régimen o que han sido violentadas. El rechazo de la población ante el intento de destrucción del monumento "el ojo que llora" se expresó en una movilización, ese mismo día en la noche simpatizantes fujimoristas se movilizaron hasta Palacio de Justicia. ¿Estas manifestaciones y las que se produzcan en el futuro, cómo van a aportar a los aprendizajes?

Bueno, el hecho mismo de su venida, el juicio, el proceso en Chile, empezó a poner en evidencia que están en juego visiones diferentes de los hechos y de la vida social del país y eso se ha multiplicado. Ahora, hay una contraposición muy clara de percepciones, de realidades, de concepciones sobre lo que ha pasado en el Perú y lo que está pasando. Para los fujimoristas hay una visión de él como salvador y que intervino frente a una catástrofe que se avecinaba para el país y por eso tuvo que actuar dictatorialmente. Para otros, la visión es distinta, su actuación dictatorial no tenía justificación. Yo creo que para que haya una dictadura tiene que haber un dictador. Siempre hay caminos distintos en la democracia para enfrentar las crisis y el enfrentamiento a Sendero no requería de una dictadura, eran otros intereses los que estaban detrás. Pero creo que ahora que se está dando este debate desde diversas visiones, tendrá enormes repercusiones para comprender la complejidad social y la ubicación que cada uno tiene frente al conflicto. El caso de la irrupción contra el monumento a las víctimas del terrorismo de Sendero y del terrorismo de Estado, está revelando esa incapacidad de ponerse en el lado de las víctimas que han sufrido pérdidas y también revela una visión, un razonamiento perverso de lo que fue el conflicto.

¿Por qué atacar al monumento "el ojo que llora"?

En el caso de la violación del monumento del "ojo que llora" es una manifestación virulenta, como después lo expresó Martha Chavez. Las percepciones del proceso histórico del país y el razonamiento por lo cual era inevitable el sacrificio humano para lograr el fin superior de la sociedad, ellos lo seguirán argumentando, van a desconocer los problemas habidos, sostendrán que fue necesario. Su argumentación finalmente corresponde a una mirada que deshumaniza a una parte de la población, del país. Para ellos el valor de la persona está relativizado, subvalora a campesinas y campesinos muertos, a los propios senderistas asesinados en las cárceles, porque se hace una operación mental, antieducativa, por la cual hay seres humanos y seres humanos. Ahora hay un debate, hay una confrontación de puntos de vista, de ideas que se han acentuado por esta provocación intolerante de poca tradición en el país. Hemos tenido violencia muy brutal durante el conflicto, pero sin conflicto armado es raro encontrar una violencia de profanación de un lugar que es considerado fundamental para los que han tenido víctimas en su familia, eso ha sido raro en la historia del Perú desde el punto de vista de la forma en que se ejerce la reverencia simbólica.

Seremos testigo de este proceso, pero han pasado más de 10 años de la fecha en que se supone terminó el conflicto, para algunos el año 1992, y más de siete de la fecha en que huyó Fujimori. En la memoria de los jóvenes no está fresca esta historia.

Claro, y sobre todo en la memoria de los jóvenes está que en el Perú no es posible otra convivencia que la anarquía, el abuso de poder, la humillación, el prejuicio. Creo que es la gran oportunidad histórica y los medios de comunicación, los educadores y los jueces tenemos que demostrarle a los jóvenes que la justicia es posible, que el Perú es un país que merece una convivencia sana, democrática y que tiene horizonte de futuro. En ese sentido las posibilidades que sea un país con justicia va a ser un hecho fundamental en la experiencia de muchos jóvenes que probablemente están muy marcados por el escepticismo del país que tenemos, por eso es que muchos se quieren ir, buscar otro destino. Creo que si tenemos un resultado positivo en materia de sanción judicialmente correcta, estaremos dando una lección de que efectivamente lo que gana no es la violación de la norma, ni el desprecio a la vida de la gente, ni del abuso del poder, eso creo que va a ser un proceso fundamental para los jóvenes.

¿Qué papel debe jugar la ciudadanía?

Considero muy importante la vigilancia de la sociedad y en este aspecto hemos tenido muchas pruebas que la vigilancia de la prensa es sustancial. Asimismo la movilización social en demanda de un juicio que siga el debido proceso, que considere los delitos como tal se cometieron por el grupo que gobernó el país. Por la enorme trascendencia en lo referido a los derechos humanos, las facultades de Derecho en el país deberían organizar talleres permanentes de seguimiento del proceso judicial. Estamos juzgando actos delincuenciales cometidos desde la cúpula, desde el poder antidemocrático, “no juzgamos opinión política”. En consecuencia, esa es una particularidad que hay que saber manejar para no partidizar el proceso, sin desconocer el entramado social y político en el que se produce. Me parece que todas las facultades de derecho del país deberían tener esto como una gran experiencia de aprendizaje, por supuesto ética y jurídica.

Los estudiantes de derecho van aprender de las estrategias de la defensa y la fiscalía...

Claro van a aprender más en el seguimiento y valoración del proceso vivo, dentro de los ámbitos jurídicos y en el entorno social que vivirá con atención. (Julia Vicuña Yacarine, periodista TAREA)